

# EL CRONISTA

EMPRESA DE TRANSPORTE DE  
CIRIACO ZAMORA

Dirección: Aduana. Véase aviso.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

OFICINA: 25 varas al ESTE de la Biblioteca Nacional

LA NUEVA AGENCIA DE  
EMILIO ALPIZAR  
Comisiones. Véase aviso.

AÑO I

San José, Costa Rica, lunes 24 de agosto de 1908

NUM. 45

— CON EL NOMBRE DE —

## LA NUEVA AGENCIA

he vuelto á establecer en esta capital una casa que se ocupará de toda clase de comisiones, para lo cual cuento con empleados activos, honrados y expertos.

Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré, rebajándolos á la conclusión del cobro.

Para otra clase de negocios judiciales, tengo contratado á un abogado honrado y competente.

Rotulación y circulación de tarjetas; mi directorio está á la vista y ejecuto la circulación obteniendo la firma del destinatario.

Me hago cargo de toda clase de funerales; para este trabajo dispongo de los servicios de una importante casa funeraria, de los de una jardinería afamada y los de una imprenta que trabaja á toda hora, sin cobrar extra. Arreglos de iglesia y de misa. Trabajo á toda hora del día y de la noche.

Trabajos en el Registro de la Propiedad.  
Compra y venta de fincas; para la propaganda en este sentido tengo á mis órdenes un diario de gran circulación.

Compra y venta de muebles.

Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpizar A.

## LINEA DE VAPORES

— DE LA UNITED FRUIT COMPANY —

La Compañía ha reanudado el servicio semanal entre Limón y Boston con los vapores LIMÓN, SAN JOSÉ, y ESPARTA. Estos rápidos vapores con todas las comodidades modernas salen cada semana directamente para Boston.

PASAJE DE IDA ..... \$ 60 oro americano

PASAJE DE IDA Y REGRESO ..... 110 "

Al servicio de la línea á New Orleans se han puesto cómodos vapores que gastan solo cuatro días y horas en hacer la travesía.

PASAJE DE IDA ..... \$ 50 oro americano

PASAJE DE IDA Y REGRESO ..... 80 "

Los pasajeros deben presentarse ante el Cónsul americano en San José ó Limón, tres días consecutivos antes de embarcarse para New Orleans ó Mobile, á fin de obtener una constancia de haber permanecido en estos lugares durante dichos tres días.

Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co en San José ó Limón.

E. J. HITCHCOCK,—Administrador.

## Línea Hamburguesa Americana

SERVICIO

ATLAS



NUEVO ITINERARIO PARA

Agosto, Setbre. y Octubre

"Siberia" ..... 5 de Octubre

"Prinz Joachim" ..... 12 " "

"Sarnia" ..... 19 " "

"Prinz August Wilhelm" ..... 26 Octubre

"Siberia" ..... 10 de Agosto

"Prinz Joachim" ..... 17 " "

"Sarnia" ..... 24 " "

"Prinz August Wilhelm" ..... 31 Agosto

"Siberia" ..... 7 de Setbre.

"Prinz Joachim" ..... 14 " "

"Sarnia" ..... 21 " "

"Prinz August Wilhelm" ..... 28 " "

Hay vapor cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston

— TODOS TIENEN MEDICO Y CAMARERA —

— PARA MÁS DETALLES DIRÍJANSE Á LA AGENCIA EN SAN JOSÉ Ó LIMÓN —

JOHN M. KEITH,—Agente General.

## ZAPATERIA de Higinio Carmona

CALZADO A LA MEDIDA Y AL GUSTO DEL CLIENTE

Tengo hormas francesas, americanas y españolas, distintos estilos

FRANCO DE PORTE A TODAS PARTES

San José, C. R.—Apartado 82.—Calle Central Sur, N° 50, frente á la BOTICA DEL COMERCIO

## En la renombrada carnicería CANOSSA

además de tener diariamente carnes frescas de res, ternero y cerdo, tiene buen surtido de artículos de salchichera de las más acreditadas fábricas italianas; y también fideos, frijoles, arroz, queso Parmesano, aceite extra y muchos otros artículos conservados en lata. Harina de maíz molida cada semana, con molino de piedra movido á vapor. Vino Mosceto Spumate, vino tinto (Barbera), Marsala extrafino muy recomendado para enfermos. Vermouth de la casa Martini & Rossi, de Turín. Ferroquina Bisleri, excelentísimo reconstituyente de la sangre. Fernet Branca Guindas superiores.

Los precios son sin duda los más convenientes, tratamos de vender ganando sobre estos últimos artículos la purísima comisión.

Vendemos también una casa en Heredia, con solar grande, en la calle del Telégrafo.

JOSÉ M<sup>o</sup> BARRIONUEVO

MEDICO Y CIRUJANO.—DE LA FACULTAD  
DE LONDRES

— SAN JOSÉ, C. R. —

Detrás del Edificio Metálico

DRA. JADWISIA DE PICADO

—MÉDICA Y CIRUJANA—

De las 7 a. m. á las 11 a. m.—Oficina: Fuentes,  
150 varas al Norte de la Estación del Tranvía, en  
San Pedro del Mojón

RICARDO KRIEBEL

—DENTISTA ALEMÁN—

Frente á don Federico Tinoco

DR. FEDERICO KRIEBEL

CIRUJANO DENTISTA

Frente á don Federico Tinoco

MARIA R. DE GONZALEZ

—OBSTÉTRICA—

Avenida 5<sup>a</sup> Oeste. Número 189.

Frente á la lechería de don Gordiano Fernández

NAPOLEÓN SANABRIA

—PASANTE DE ABOGADO—

Despacha en la oficina del Licenciado don  
Máximo Fernández

TIENDA DE NOVEDADES

—O DE O—

MANUEL ROMERO

NOVEDAD! —O— NOVEDAD!

SOBRETODOS PARA SEÑORAS

CORTES PARA VESTIDO

Todo de las últimas modas de París

LA CURRIDABATENSE

FÁBRICA DE ATAUTES

DE JOSE SANCHEZ R.

Servicio completo para funerales, los que se verificarán de acuerdo con las exigencias de la clientela. Atautes sencillos y charolados. Mesas artísticas. Candelabros de varias formas. Coronas y cartulinas al gusto del comprador.

AVISO A TODOS MIS CLIENTES

que me encuentran de nuevo al frente de mis negocios de jardinería en el hermoso jardín de los altos de Cuesta de Moras. Es el lugar más pintoresco y tiene la más bella vista de todo San José. Estamos haciendo grandes reformas. El público encontrará en ésta:

FLORES DE TODAS CLASES

ARBOLES Y ARBUSTOS

ALMACIGO Y SEMILLAS FRESCAS

TRABAJOS DE ARTE

Los precios son muy baratos y el servicio esmerado y al gusto del cliente, y lo más importante es que el mismo dueño atenderá á sus clientes como antes lo hacía.

Se hablan siete de los principales idiomas.

ALFREDO ANDERSON

NOVIOS

queréis hacer magníficos regalos? La RELOJERÍA de A. CHAPATÉ ha recibido un sin número de objetos finos y de buena presentación que venderá á todo precio. Relojes de las mejores fábricas. Se garantizan.—50 varas al sur de la Iglesia del Carmen.

FRANCISCO ALPIZAR A.

— AGRIMENSOR PÚBLICO —

Ordenes en San José en la Avenida 12 O. N° 171 ó por correo á San Juan.

Ejecuta toda clase de operaciones de camp<sup>o</sup> sin temor á climas ni á distancias.

## DEL MOJON

La Municipalidad de San José, cuyos miembros son amigos incondicionales de que los pueblos tengan autonomía, informaron favorablemente acerca de la conveniencia de elevar al distrito de San Pedro del Mojón al rango de villa. Bien por los progresistas municipales que ponen en práctica sus ideas republicanas.

Ahora todo depende del informe de la Comisión compuesta de los señores diputados don Felipe J. Alvarado, don Carlos Saborío y don Carlos Chinchilla, quienes estamos seguros abundarán en las mismas ideas de la Municipalidad y del Soberano Congreso, que tomará en cuenta las razones en que funda el pueblo mojoneño su pretensión y los medios de que puede disponer para aspirar á tener vida local independiente.

El edificio destinado á oficina de correos y telégrafos en este distrito está terminado; el Gobierno ha ordenado la instalación del telégrafo y hecho los nombramientos del caso.

La Municipalidad ha convocado licitadores para la construcción de un puente de mampostería sobre el río Ocloro entre Zapote y Mojón en la última calle que comunica estos dos pueblos al Este. Ese puente pondrá en fácil comunicación, respectivamente, á los vecinos de ambos pueblos principalmente interesará á los zapoteños, quienes vendrán al Mojón á tomar el tranvía, y donde también pueden contar con el auxilio de dos notables médicos y con el servicio de un botiquín á cargo del competente joven don Alonso Pérez.

Se esperaba con ansia que el Congreso apruebara en tercer debate los auxilios de \$5,000 y \$3,000, respectivamente, para una cañería en San Pedro y una casa de escuela en Sabanilla, pero los nobles esfuerzos de Pérez Zeledón y Zúñiga M., fueron inútiles.

La señora Jadwisia de Picado, ha hecho curaciones que la acreditan de médica notable y competente.

A su casa llegan constantemente enfermos de diferentes pueblos circunvecinos.

A pesar de que existen médicos del pueblo, se ve asediada de pobres que solicitan ser recetados, lo que ella hace con sumo placer.

La Junta Escolar de Sabanilla iniciará muy pronto los trabajos de un edificio escolar para niñas y sacará á remate el edificio que está á medio concluir y que por sus condiciones no es aparente para escuela, y conforme los deseos del vecindario manifestados en reunión pública convocada al efecto.—Corresponsal.

## De DESAMPARADOS

(CAMPO PAGADO)

—PREGUNTAS SUELTAS—

¿Por qué el jefe político compró diez meses del sueldo de un policía?

¿Por qué el jefe político protege á cierto policía?

¿Por qué á vista y paciencia del jefe político, se mortifica á los hermanos Chacón y al señor Monge Reyes?

¿Por qué el jefe político sabe y tiene conocimiento de que un policía vive maritalmente no solo con la madre sino también con la hija?

El que conteste á estas preguntas tendrá su buen premio.—El hombre que ríe.

**"EL CRONISTA"**

SEMANARIO INDEPENDIENTE  
EDITOR Y ADMINISTRADOR,  
EMILIO ALPIZAR A.

CONDICIONES:  
SALDRÁ TODOS LOS LUNES  
Suscripción 3 meses . . . . . ₡ 1-00  
Número suelto . . . . . 0-10

**A "El Pacífico"**

El inteligente y culto adalid de Puntarenas, don Juan de Dios Matus, á quien admiramos y queremos sinceramente, comenta, á su manera, en el número 1531 de su importante periódico nuestro artículo titulado "Por la tranquilidad del país," publicado en la edición anterior.

Fácil es, para un escritor perspicaz y malicioso, sacar partido de todo y encontrar segunda intención hasta en el credo.

En el presente caso, el amigo Matus, se ha pasado de listo al considerar que nuestro artículo se refería á las noticias por él publicadas y al buscarle interpretaciones antojadizas.

Debemos hacer presente al señor Matus, que ese artículo fué escrito para el número anterior al en que se publicó y que fué postergado por abundancia de material y considerándolo de oportunidad siempre, lo dimos á las cajas, para que saliera en el número siguiente.

Al escribir el artículo comentado por el señor Matus, nos guió la mejor buena fe y no quisimos señalar á determinados periódicos que gustan de sorprender al público con toda clase de noticias, vengan de donde vinieren, con tal que satisfagan la curiosidad pública, ávida de novedades. Nuestro objeto no fué otro que hacer una llamada al patriotismo de los directores de periódicos, á fin de coartar, en lo posible, esa ansia inmoderada de vivir de la política, con perjuicio del bienestar de la Nación y con grave peligro para la tranquilidad pública.

Ignoramos si el señor Iglesias está decidido á transitar otra vez por el penoso camino que conduce al Calvario de la Presidencia de la República, ni sabemos si él ha autorizado á sus amigos para que desde ahora hagan trabajos en su nombre.

Lo único que á nadie se oculta, es que por circunstancias de que él no es culpable, se ha despertado una poderosa corriente de simpatía hacia su personalidad política, siendo muy significativo lo de encontrarse en ella, muchos de sus opositores de ayer.

Atajar esa corriente, sería lo mismo que contener las aguas del majestuoso Barranca, cuando se acerca al mar.

Y conste, una vez más, pues ya lo hemos manifestado así, que el señor don Rafael Iglesias no protege, ni ampara, ni inspira nuestro periódico. Vamos solos con el pueblo, sin otro fin que el de contribuir, con nuestro modesto contingente, al buen nombre de la República, sin que procedamos inspirados más que por nuestro propio criterio y libre albedrío.

Factores pequeños pero honrados y repletos de nobles ideas, buscamos por medio de la prensa llenar nuestra misión de ciudadanos independientes y sin fines preconcebidos, llevar hasta las altas esferas políticas y sociales, la voz de un pueblo que tiene derecho á que se le mire con menos indiferencia, á que se escuchen sus quejas y se procure remedio eficaz á sus necesidades. Mal hacen quienes se figuran que hacemos el papel de fonógrafos y que su egoísta y estrecho criterio no nos concede la facultad de pensar y de analizar las cosas y los hombres.

No somos voceros de ningún círculo político, estamos á merced de nuestra voluntad,—muy libre, por cierto,—y no buscamos otro apoyo que el del público.

Por el momento, sólo deseamos no entorpecer la marcha de la administración pública y por eso trabajamos en el ánimo de nuestros colegas para que se retarde lo más posible la lucha electoral, dando tiempo al Gobierno de hacer algo en provecho del país, ya que hasta aquí su labor ha sido nula.

Cuando llegue la hora saldremos al frente, como lo hemos hecho siempre, á luchar por el candidato que más protección racional ofrezca en favor de la agricultura, por que seguimos creyendo que ella es la única fuente de prosperidad y de grandeza con que cuenta nuestra querida Costa Rica.

Si el señor Matus quiere, sabrá comprendernos y hacernos justicia y sino que juzgue á priori lo que á bien tenga.

**SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**

**El empirismo agrícola protegido por el Gobierno**

En nuestro artículo anterior decíamos que la Sociedad de Agricultura había rehuído la compañía de las únicas personas idóneas en conocimientos agrícolas, que son los ingenieros agrónomos ó personas que por su instrucción general ó sus conocimientos científicos, hayan penetrado en el vasto campo de la ciencia agrícola, donde tienen puesto los estudios de ciencias químicas, físicas y naturales. Es innegable que sin esos conocimientos no puede hablarse conscientemente de los problemas agrícolas y por eso en el seno de esa Sociedad, hay gentes de poca representación social que abogan todavía por el arado de palo, que no creen en la selección de las razas, que reniegan contra los abonos porque cuestan muy caro, y que no hallarían nada mejor que estar volteando montañas año por año, para tener tierra nueva.

De un elemento de esa naturaleza, sin ninguna cultura, no puede esperar el país ninguna evolución. Esas ideas dominaron en tiempo de la agricultura pastoral, pero hoy por hoy, hay que someterse á los principios indiscutibles de la ciencia, hay que someterse á las leyes prácticas, deducidas de largas y pacientes experiencias. Es un sacrilegio tan grande abogar en una institución como la Sociedad Nacional de Agricultura, por el arado de palo, como el de un general moderno que prefiriera el fusil de chispa al Mauser. Sin embargo, la difusión de las ideas siendo tan difícil y la rutina tan tenaz á desquiciar de los cerebros, no nos parece ni difícil ni inverosímil, que en un centro oficial, que en un centro de propaganda, como la Sociedad Nacional de Agricultura, se hallen elementos tan atrasados. Puédase que en el sentido de lo que aquí nosotros llamamos agricultura sean sobresalientes. Y por qué no? A qué costarriicense no se le ha ocurrido alguna vez sembrar papas, café ó caña de azúcar? Es claro eso; el más ignorante de los peones lo sabe hacer. Si la Sociedad Nacional de Agricultura, se fundó con el fin de perpetuar esa rutina, está bien que se sostenga ese fantasma del pasado. Si se fundó nada más que como ornamento del Estado para decir que no descuridamos la Agricultura, es también necesario que persista como tantas otras cosas inútiles que mantiene el Estado. Pero si el ideal fué más serio, más inteligente y si el Gobierno de ahora, es intelectual, como dicen, no comprendemos el por qué persiste en sostener una Sociedad que no llena fin alguno.

Decimos que no llena fin alguno, porque no tiene programa, ni se han visto hasta hoy sus resultados.

Suponíamos que esa institución era una especie de Instituto científico de la Agricultura donde se iban á estudiar los problemas agrícolas que nos atañen.

Hasta hoy lo único de científico que tenía era el campo de ensayos de Guadalupe. Eso era lo único que sin sonrojarse, podía haber enseñado la Sociedad de Agricultura á un extranjero. Esa era la verdadera obra científica, de verdadera propaganda racional obtenida gracias al ingeniero Enrique Jiménez.

Pero hoy ya no existe ese campo. El señor Jiménez es hombre moderno, cultiva y adora la ciencia de que es fanático admirador y es natural que la paz no puede reinar entre su Dios, la Ciencia y la Señal Rutina, que detesta lo moderno, que huye del ruido ensordecedor de la máquina, que no cree en las reacciones químicas, que cree en los animales hermosos porque Dios los hizo así; no hay tal selección en los seres, no hay tal evolución, preferimos nuestras viejas prácticas agrícolas á las ruidosas de los Estados Unidos y Europa, al silencio del laboratorio y á la experimentación del campo de ensayos.

Quisiéramos saber después de la decapitación de la Sociedad Nacional de Agricultura, por la supresión de lo sólo científico que tenía, don Enrique Jiménez y su campo de ensayos, á qué fines nobles ó de utilidad para el país se dedicará una Sociedad que se había creado para levantar la agricultura de su postración, para hacerla evolucionar, para reaccionar contra la rutina, para modernizarla, cuando en ella prevalecen las ideas medioevales todavía?

Dada la situación decadente actual de la Sociedad, las sumas enormes que consume y no correspondiendo á los fines para que fué creada, de desearse sería que el Estado fiscalizara, reformara ó suprimiera una institución, que sin más espíritu que el del progreso del país, creemos que no responde á los fines para que fué creada.

LUCULUS

Agosto 18 de 1908.

**Señor Presidente de la República:**

Con motivo de la reducción de presupuesto en la Imprenta Nacional, el señor Director (que antes era un obrero,) aconsejado por el enemigo del gremio, don Alfredo Greñas, (de gratos recuerdos), ha reducido la tarifa... con perjuicio del pobre operario.

Usted visitó ese taller, usted palpó mejor que nadie el orden de cosas de ese establecimiento: por eso me dirijo á usted.

Con motivo, pues, de lo antes dicho y para hacer más claras las economías, se destituirán á doce obreros que quedarán sin trabajo por mucho tiempo.

Usted, según se dice, ordenó que se mantuviera el tren de empleados que ganan sueldo sin trabajar, por contemporalizaciones.

Esas personas reciben sobre-sueldos y tienen asegurada, de otra manera, su subsistencia.

Como para hacer esas economías, se ha tomado su nombre, creo un deber ponerlo al tanto de lo que pasa, así como también tomar la defensa de esos infelices compañeros, que esperarán días terribles.

El nombre de Alfredo Greñas, responsable hoy de la condición del tipógrafo, por sus frecuentes innovaciones, quedará grabado en la memoria de los impresores, así como quedó grabado en la corazón de muchas aprendices de tipografía.—UN CAJISTA.

**A ocho días vista**

El Ayuntamiento josefino se ha propuesto dar comienzo á la obra de la cañería y ha lanzado un empréstito para tal objeto. Entre los primeros que han acogido con entusiasmo la idea, está el activo industrial don José Traube, quien se ha suscrito con diez mil colones. Siempre son los extranjeros los que nos dan ejemplo de desprendimiento y los primeros en dar impulso y prestar apoyo á t da idea de progreso.

Esperamos que este nuevo proyecto no quede rezagado como tantos otros y que sea un hecho real dotar de buena agua á San José.

Nuestras felicitaciones á los progresistas municipales, que á pesar de no ser del número de los que aquí se consideran con derecho á ocupar los altos puestos, están dando pruebas de actividad y de energía en el cumplimiento del cargo de representantes del cantón que por el voto libre de sus conciudadanos están ocupando.

Ojalá la noble conducta del señor Traube sea imitada por otros capitalistas del país y extranjeros.

Ya que de cañería tratamos, bueno es que se estudie el medio de hacer esa obra, sino en su totalidad, por lo menos en su mayor parte, de mampostería.

Así saldrá menos dinero fuera del país y tendrán cabida en la obra materiales de construcción que tenemos en abundancia y trabajo muchos obreros costarricenses.

En el próximo número nos extenderemos más sobre este asunto de sumo interés para la clase obrera.

El Congreso ha terminado sus sesiones sin que el país pueda apreciar la influencia beneficiosa que sus deliberaciones le han de reportar.

A pesar de existir en la Cámara hombres de talento y de buena voluntad, se ha pasado el tiempo de sesiones ordinarias en controversias inútiles y en tratar asuntos baladíos. Nada que marque un nuevo rumbo económico y político se ha tratado en la presente Legislatura. Las buenas ideas y los hermosos proyectos han quedado rezagados unos y hechos jirones á fuerza de reformas, los otros.

Se discutió si un diputado podía ser municipal á la vez, y se dejaron á un lado las reformas á las ordenanzas municipales, que sí merecían la atención de la Cámara.

Se han perdido varias sesiones en discutir su sueldo los diputados y se postergó, para quien sabe cuando, la solicitud de reformas á la tarifa aduanera, con el fin de echar abajo, por inconveniente, el sistema proteccionista implantado en la actualidad, y á qué proseguir?

Se corregirán los señores padres de la patria y se harán cargo de la grave responsabilidad que sobre ellos pesa?

El tiempo nos lo dirá.

El Gobierno ha dictado varios reglamentos para las oficinas públicas. El objeto es controlar mejor las cuentas evitando abusos y fraudes.

Han sido puestas ya en vigor en la Fábrica e Imprenta Nacional.

Vale más tarde que nunca.

Sería bueno que se llamara la atención de algunos empleados de ciertas oficinas, que para entrar lo hacen siempre después de la hora y para salir se anticipan. Ello, ocasiona perjuicios al público.

¡Ah! cuánta falta hace un buen fiscal!

Ahora nos viene á la mente el recuerdo de don Florencio Castro, quien de *matu propio* se constituía en algunas oficinas anotando los nombres de los perezosos que llegaban tarde, dándolos á la publicidad. ¡Si hubiese otro que hiciera lo mismo!

Por ahí anda un arrogante escritorzuelo, cuya moralidad hay que poner en tela de juicio, tratando de morder á todo el que se le antoja. A ese falderillo de la prensa le vamos á poner las peras á cuarto y le vamos á demostrar lo significativo del refrán, de que, "quien tiene techo de vidrio no arroje piedras al vecino."

Es bueno desnudar á estos moralizadores de nuevo cuño y exhibirlos tales como son.

La influencia de la Prensa se ha manifestado en la presente ocasión, palpablemente.

A ella se debe que se haya suprimido en las escuelas los juguetes con barro de olla. Merece nuestra calurosa felicitación

el señor Presidente de la República por su oportuna intervención.

Así como ganó esta batalla debe ganar otras muchas la prensa formal.

No hay remedio. La empresa de lo que aquí llamamos tranvía, tendrá que hacer la doble vía. Esa es la opinión general y el Ayuntamiento no debe adoptar otro camino si no quiere verse en la picota del descédito por su falta de energía para hacer cumplir las cláusulas estipuladas en el contrato.

Nada de contemplaciones con esas empresas que no desean más que explotarnos.

**Mariano Montealegre G.**

La sociedad josefina acaba de perder á uno de sus más importantes miembros. Después de una larga enfermedad, que no contuvo ni el celo más exagerado de su familia, sucumbió el caballero que sólo deja el recuerdo de sus virtudes.

EL CRONISTA envía á ese hogar la nota de sincero duelo

**DUELO**

En la tarde del 18 del presente rindió su alma al Creador la virtuosa y respetable señora Teodora Amador v. de Quirós.

Deja agobiada por el dolor una familia por muchos títulos digna de aprecio y estimación, entre ellos el inteligente sacerdote Juan Vicente Quirós, Cura de Santa María y el Inspector de Escuelas de Cartago don Dagoberto, joven de irreprochable conducta

En la parroquia de San Pedro se celebraron suntuosos funerales, á los que asistieron numerosos fieles de ambos sexos.

Pasados los oficios religiosos fué acompañado el cadáver al cementerio por una concurrencia pocas veces vista, compuesta de respetables caballeros de San José, gran número de sacerdotes y vecinos del Mojón y pueblos circunvecinos, lo cual atestigua el cariño y aprecio de que goza la familia Quirós.

Reciban todos sus hijos, Marcos, Juan Vicente, Abdenago, Levi, Dagoberto, Chepito y demás niñas, lo mismo que la apreciable esposa de don Tomás Gutiérrez, las sinceras muestras de nuestro profundo pesar por la irreparable pérdida que han experimentado.

Paz á los restos de esa noble matrona que ha dado á la patria tan útiles y buenos hijos, educándolos cristianamente.

**Tranvía á Cartago**

Con gusto reproducimos la solicitud que muchísimos vecinos de la ciudad de Cartago dirigen al Congreso.

Ojalá que logren el hermoso fin que persiguen. EL CRONISTA se pone á las órdenes de esos que aspiran al engrandecimiento de la Antigua Metrópoli:

*Soberano Congreso Constitucional.*

El incremento que desde hace algunos años ha venido tomando la agricultura y el comercio en la provincia de Cartago, así como el creciente movimiento de visitantes que á esta ciudad afluye, gracias á su excelente clima, á su agua inmejorable, á sus nuevas mejoras sanitarias y á la proximidad de los baños termales del Agua Caliente y de las frías poblaciones de la cordillera, reclaman el establecimiento de una vía de comunicación con la capital de la República, que llene mejor que las existentes, las exigencias de un rápido, frecuente y cómodo servicio.

Una línea de tranvía eléctrico, que es llamada á llenar esa necesidad, abarataría en notable proporción el precio de transporte y vendría, por el mismo hecho, á aumentar considerablemente el movimiento de pasajeros y de fletes, entre esta ciudad, la capital y las poblaciones intermedias, facilitando más las condiciones de vida en todas ellas.

Tenemos en Cartago los medios para llevar á cabo esa empresa; la Compañía de Luz Eléctrica de esta ciudad, por una parte, se propone, para ensanchar su servicio de luz, desarrollar una fuerza hidráulica que posee de capacidad más que suficiente para el establecimiento de un tranvía eléctrico que hiciera servicio frecuente entre Cartago y San José, y hay, por otra parte, capitalistas aquí que están prontos á levantar el capital necesario para la obra.

Alentados por esas posibilidades de realización de una obra de tan vital importancia que tendría además el simpático mérito de ser netamente nacional, venimos á solicitar del Soberano Congreso Constitucional, las siguientes concesiones para la Compañía de Luz Eléctrica de Cartago:

1º—Franquicia de derechos fiscales para todos los materiales necesarios para la construcción y explotación en la misma forma que las que se hayan concedido al Ferrocarril de Costa Rica ó á la Empresa del Tranvía de San José.

2º—Permiso para ocupar con la vía férrea y las líneas de conductores, la Carretera Nacional entre Cartago y San José

3º—Reducción en un 50 o/o del precio del transporte de los referidos materiales si se importan por el ferrocarril al Pacífico.

Cartago, 4 de agosto de 1908.

## Facultad Técnica

### La Directiva sui-generis ó nula?

Pide el título el decano y fundador de dicha Facultad; de título académico, Licdo. don José B. Céspedes. Y no lo pide á tres ó más incorporados por obra y gracia de dictaduras; sin Universidad ni Instituto ni colegio ni estudio ni cosa que se parezca ni que huela siquiera á competencia!

¿Qué tal Benita? ¡¡Qué amigos tienes!!  
Esto sin contar con los que vienen del Norte en baba y con rarísimas excepciones más pobres de espíritu y de ciencia que como se fueron del terruño. ¡¡Porque esta es verdad positiva!! Aquí se estudia y se aprende con buenos profesores y aún solo muchísimo más que en varios centros del Exterior, á los cuales, no se va más, con rarísimas excepciones, por supuesto, que á gozar y á *parandear*, á gastar dinero, volviendo más ignorantes que como se fueron y con ínfulas de *sabios*. Por supuesto, con distinta ropa y enredando otra lengua.

—Qué va á estudiar su hijo?  
—Contabilidad y comercio, porque aquí no hay quien enseñe tales cosas!  
A estos pobres de espíritu les decimos que dado el ambiente y necesidades del país, práctica y teóricamente se aprende mejor aquí Contabilidad y Teneduría de Libros que en el Exterior. Esto cuando el muchacho es aventajado en números, tiene afición y facilidad; que cuando no, ni con las lenguas de fuego y gracia del Espíritu Santo, hace aquí ni en ninguna parte nada. Pues, para venir á vender zaraza, meterse en una finca ó en una oficina ajena á la profesión, no se necesita gran cosa.—UN PROFESOR

**NUEVAS GANGAS.**—En la pintoresca población de Tres Ríos y cerca de la estación del ferrocarril se vende una elegante casa, hecha expreso para veranear. Tiene excelente agua de cañería y otras muchas comodidades.—LA NUEVA AGENCIA de Emilio Alpizar informará

## NOTAS de HEREDIA

¡Chóquela!  
—Que el dulce esté caro porque el Gobernador y el administrador del mercado, se van á los sesteos á cobrar impuestos de mercado, sin entrar al mercado, y los ofendidos se fueron á Santo Domingo, dejándonos con ocho carretadas, cuando antes de estos proceder gubernativos, se nos vendían de quince á veinte carretadas. Siempre el amigo de los pobres! ¡Oh Escarpial!  
—Que los padres de ciertos niños incautos, se preocupen tan poco de una desgracia en esos seres que se van á las horas de tren y se suben á los balcones de los carros, de los cuales se tiran en la cuesta de "Pirro," con perjuicio de quebrarse una pierna ó un brazo.  
—Que los padres no procuren por la educación de esos niños y que sí se disgusten con la policía porque les trata de evitar una desgracia en su familia.  
—Que por allí vaguen, á todas horas, sin oficio, ni renta reconocida, ciertos individuos y que no se les aplique la ley del caso, aunque sean cletistas. Ley es ley.  
—Que haya tesoreros y mayordomos sin cuerpo y con cuerpo para hacer daños.  
—Que cierta *rata* que está gorda de *tesorerías* merodee en el Carmen también. Traslado al padre Aparicio.  
—Que no se procure por hacer unos decentes jardines al lado norte de nuestra iglesia parroquial.  
—Que á ciertos comerciantes no se les eche candado en sus cantinas y á otros sí, después del "cierre."  
—Que don Quijote, el de *bastón de caña*, símbolo de la caña que á Jesús se puso para hacerlo aparecer como loco, se crea que nos vendrán un *culebrón* cuando éso tenemos, después de don Pedro.—*Gazafatón*.

## DE PURISCAL

Señor Editor de EL CRONISTA

Le prometimos, oficiosamente, enviarle algunas correspondencias de este lugar, que, seguramente por *silencioso*, está avanzando de una manera *admirable*. Allá va, pues, la primera, en forma de crónica, de nuestra fiesta patronal:

Con la celebración de Santiago, Patrono de este cantón, se celebró también la inauguración de un reloj público que se colocó en la torre de la iglesia, concurriendo así, á la festividad religiosa, gran número de feligreses, en cuya misa oficiaron los presbíteros don Rafael Badilla, cura del lugar, don Luis Zumbado y don Manuel Zavaleta, y en cuyo coro cantó... el Maestro Chinchilla.

Con el primer campanazo de la hora que dió el reloj, se nos vino á la memoria el recuerdo de nuestro amigo don Tomás Rojas, ex-jefe político, iniciador y fomentador de la idea de aquel reloj, y le enviamos calurosa felicitación.

Ya, pues, los obreros, industriales y fabricantes, así como los señores empleados, tendrán hora fija para entrar y salir de sus oficinas y talleres, y, no hay duda, todos

bendecirán á Rojas, por la hora que, más ó menos, les adelantaban al entrar y retrasaban al salir. Lo que aún no nos *cuela* es que se hubiera pensado en reloj, cuando la torre en que se colocó está por concluirse, cuando nos estamos bebiendo los residuos del agua que dejan los animales; cuando el matadero público, llamado rastro, está muy lejos de ser tal; cuando el *mentao* pozó para colocar el "Aeromotor" que les ofreció el Gobierno, se encuentra sin concluir y en lamentable estado; cuando hemos vuelto á los tiempos del candil, con el alumbrado de petróleo á cien varas de distancia; cuando... en fin; cuando el señor Presidente de la República les dijo el año pasado, que le pidieran dinero, (que les dió) para la construcción de la cárcel, rastro y reloj, "que antes se debía pensar en obras de utilidad y necesidad, que en comodidad y lujo." Y por último, cuando se gesta en tirar *pomposos* programas para una fiesta que resultó... conforme al programa...

Seguirán los *cuandos* y las *famosas escrituras defectuosas*.—Hasta mi próxima, señor Editor.—*Concho*.

## La Empresa del Tranvía y sus empleados

Señor Editor de EL CRONISTA

Sr. de mi mayor aprecio y consideración:

Estando perfectamente de acuerdo con lo publicado en "El Cronista," no vacilo un instante para poner de manifiesto una irregularidad más de la Empresa del Tranvía.

El inspector Bolaños prueba una vez más su incapacidad para desempeñar el cargo que se le ha encomendado: En la noche del 13 del corriente más ó menos á las 7 p. m. tomé un carro del tranvía en la esquina de la Plaza del Mojón Entré al carro y me senté; yo venía con mi uniforme pues soy policía de San Pedro; en cuanto me senté se acercó el conductor para cobrarme el pase, el que pagué inmediatamente, de San Pedro á la oficina del Tranvía de la misma Empresa; nadie me hizo presente que yo uniformado no podía viajar dentro del carro y tampoco mi cerebro pudo concebir semejante cosa desde luego que el conductor, que debe conocer bien el reglamento, cobró mi pase sin decir nada. Al llegar á la estación el inspector advirtió que dentro del carro viajaba un policía, y de un salto tomó la plataforma preguntando con esa su voz de trueno que porqué viajaba ese policía dentro del carro que eso era terminantemente prohibido y que debía salir inmediatamente fuera; en este momento el inspector quiso mostrar su actividad; fen esto le diré que toda esa energía no son más que tortas y pan pintado, pues al ser un inspector exacto como él cree serlo, no pondría á trabajar en los carros á una persona que sólo sabe tocar salida, parada y apuntar en el registro sin que se halla acordado de que hay un reglamento, y esto es culpa sólo del inspector. Para terminar diré que el administrador debiera tener bastante cuidado al nombrar un inspector pues éste debe ser bastante culto; el de hoy deja mucho que desear.

JULIO MONGE C.

## DE TRES RIOS

Sigue nuestro jefe político que es una furia en *El Noticiero* del jueves, algo muy hondo, muy profundo, lo debe haber herido, algo de nuestras verdades que no podrá desmentir y de las cuales hace poco caso, para desahogar su cólera y para convertir en personal un asunto que es en bien de un pueblo.

Yo de mí sé decir y respondo que la cólera no se anidará en mi pecho, ni me contentaré con mirar furibundo á quien me ataca, ni he de contestar cargos puramente personales, porque estoy tranquilo y satisfecho y cumplir con mi deber es criticar los actos censurables de uno ó de los empleados que viven del Presupuesto, que es sostenido por el pueblo que trabaja y no come, que si quiere gozar se le hace sufrir.

Por estos motivos ataco al empleado que es pagado por el pueblo, cuando no es un servidor devoto de la nación; aquí hay otros empleados que no están bien con este pobre *Veritas*, pero que cumplen con sus atribuciones, sin mezclarse en otros asuntos que no son de su autoridad, y no han sido censurados porque su conducta

no es criticable, éstos están convencidos de que un empleado público es servidor del pueblo y no que el puesto que ocupan sirva para darse humos é ínfulas que dan risa por no decir que dan lástima.

En cuanto á los cargos que él cree hieren mi dignidad de hombre honrado, no los contesto por ser sumamente personales, no importa que diga que soy afeminado é irresponsable de mis actos, si nunca he tenido que bajar mi frente tan joven como altiva ante ningún reyzeuelo; recurrir al escarnio y al dicerio para contestar cargos fundadísimos, es carecer de razones para echar por tierra los cargos que se hacen. Ahora pregunto si hombres de responsabilidad son los que están "al lado del sol que más calienta..." Yo y sólo yo soy responsable de estas "fanfarrerías" que lo han puesto á bailar y que se publican en EL CRONISTA. No contestaré el insulto con insulto.—*Veritas*.

**PARA EVITARSE MOLESTIAS.**—¿Necesita Ud. una, dos, ó más carretadas de arena ó piedra? Fácilmente puede obtenerlas. Encárguelas en el establecimiento comercial de don Pedro Hurtado, situado 200 varas al sur de la Catedral.

## NOTAS DE CARTAGO COSAS QUE DESAGRADAN

Que el portero de la escuela de varones, quiera mandar más que los maestros y que éstos y Silverio (el portero) más que el director

—Que el Director General de bandas no venga más á menudo á ésta y que cuando viene tenga á los pobres músicos parados en la posición militar y sin almorzar hasta las doce y media del día.

—Que el poste que sirve de asta á la bandera del Consulado Panameño, sea un estorbo para los transeuntes.

—Que un maestro de escuela que le hacía la guerra al lugar donde está, para que fuera la cabecera del cantón, esté desempeñando el puesto de Secretario en la Jefatura. ¿Será Secretario ó maestro de escuela?

—Que Abelino Ramírez se esté afilando las uñas para ser el Político del nuevo cantón. ¡Pobre San Rafael!

—Que se les pase por *alto* á las directoras de las escuelas, dar á sus alumnas las notas mensuales con regularidad.

—Que los policías duerman á pierna suelta en las puertas de cajón.

Para muestra: casa de don Agustín Rivera, casa del padre Otón y casa de doña Jesuita v. de Pacheco

—Que ciertos mendigos de puestos públicos se expresen mal de uno de los más prominentes hijos de Costa Rica.

Hasta donde llega la ignorancia de ciertos maestros de escuela, de ciertos militares y de ciertos policías de higiene

Que uno de los empleados de la Empresa de luz eléctrica, quiera mandar más que el mismo administrador

—Los sargentos de policía que parecen mariscales cuando caminan por las aceras.

—Los militares con la guerrera desabrochada y la espada en la mano.

—Los policías que no saben dar la acera á las señoras.

—Que la nueva Municipalidad no haya hecho nada en favor de la ciudad.

—Las paradas en el interior del cuartel.

—Que don Nicolás no haya protestado del dicho de que será el candidato oficial.

—Las declaraciones amorosas en los turnos de la parroquia.

—El silencio sepulcral de la Corte de Cartago.

—Los majaderos que hablan de candidaturas con tanta anticipación.

—Los desaires al Ministro de Gobernación que no aceptan los puestos que él les da.

—Que cierto policía que persigue á los escolares visite tanto los hotelillos de chinos.—*Corresponsal viejo*.

## DE HEREDIA

Informados de lo que por telégrafo expone don Cirilo Rivera hoy en "La República", pasamos á averiguar qué había sobre caso concreto, é investigando tenemos en limpio; que en la administración, —siempre limpia "el Poder Judicial," —hay un apodado "Panzacio", á quien se ha juzgado ó sindicado como autor de *chanchicidios*, no porque los mate, sino porque los aprovecha. Defiéndalo don José Francisco Jiménez.

Señora Corte; al *buen entendedor* con *poquitas palabras*.

CONTRA-CUCO

## CABLES DEL DOMINGO

San Francisco 22.—Incendio en bosque de California avanza sobre valle Hetchuy, siempre con igual fuerza hacia el Norte. Considerables daños ya causados, muchas

casas destruidas y gran cantidad de ganado quemado.

Río Janeiro 22.—Cámara rechazó 88 contra 38 moción para supresión de legación en Santa Sede. Senado en Estado de San Pablo aprobó proyecto que autoriza al Gobierno del Estado para emitir empréstitos café de 15.000.000 libras.

Madrid 22.—Verifícase publicación concurso *totante* escuadra, con asistencia del Ministro de Marina. Industrial francés promete construir artillerías y acorazados, habilitar arsenal del Berrol con un costo de 140.600.000 pesetas, construcción de torpederos, submarinos y habilitación de Cartagena por 10.380.000 pesetas; italiano Ansaldo concede á capital español intervención en el 60 %, ofrece arrendar fábricas astillerías en España; establecer fábricas de turbinas, colocar oficiales de armada excedente que tenga aptitudes para utilizar trabajos de maestranza.

París 22.—Reunión de comerciantes y estudiantes chinos aprobaron alianza china-americana.

## Telegrama de Río Segundo

Ayer viernes en tren de la tarde, llegó procedente de Europa nuestro amigo don David González, varios amigos fueron á encontrarlo á San José, Heredia y San Joaquín, en la estación de ésta reunido de amigos esperándolo, en la noche fue obsequiado con una serenata.

Mañana á las 12 p. m. jugarán un match el club "Jorge Washington" y "La Juventud" de Sabanilla de Alajuela, dedicado al Sr. Ministro de Gobernación Lic. Don Alfredo Volio, disputarán una copa, obsequio del Sr. Ministro.—*Corresponsal*

## GACETILLAS

EL GOBIERNO haría un acto de justicia nombrando al caballero don Ricardo Herrán, administrador de la Fábrica Nacional.

Nadie con más méritos que este señor para desempeñar ese destino, que necesita práctica y honradez. El señor Herrán goza de generales simpatías.

EL CANTON de Aserrí, estará de plácemes. El Gobierno ha nombrado médico del pueblo de esa localidad al modesto y competente médico doctor don Benigno D. Tamayo, quien goza de muchísimas simpatías en los lugares donde ha desempeñado igual cargo debido á su competencia y finos sentimientos.

LOS DESASTRES del Tranvía.—Señores don C. F. S., J. A. y F. A.—Agradecemos mucho los datos que nos suministran acerca de la presa de Los Anonos. Les estimaríamos nos dieran nota separada del costo de las diferentes obras y el sueldo del Ingeniero que dirigió esos trabajos, que han resultado poco menos que inútiles.

A LOS señores M. G. y J. H. sus datos acerca del descuido del tranvía los tomaremos de las informaciones que se han ordenado levantar en las Alcaldías. Mil gracias.

AL señor C. A. su artículo acerca de las primas que dan algunos contratistas á un alto empleado, no lo publicaremos porque de seguro no nos acusaría por "calumnia" sino por injuria.

DON Félix Guevara, vecino de Cartago, á quien con cariño llamábamos el maestro Félix, murió en estos días, después de sufrir larga y penosa enfermedad.

Su entierro se verificó acompañado de numerosa concurrencia.

Damos el más sentido pésame á su familia y en particular á nuestro amigo Luis.

SE DICE que pronto se formará otro cantón en Cartago, cuya cabecera será el pueblo de Cot. Qué dirán los vecinos de San Rafael?

ESTANDO al concluirse el cuarto trimestre comenzaremos el cobro en la presente semana. Rogamos á los abonados paguen los recibos á la presentación.

POR sus muchas ocupaciones don Nautilio Acosta no puede atender nuestra agencia, cargo que hemos confiado al honrado y activo joven don Francisco J. Bermúdez. Damos las más expresivas gracias al señor Acosta por sus buenos servicios.

POR aglomeración de material no publicamos una correspondencia de San Rafael de Heredia en que se denuncian ciertos abusos y se ponen de relieve la falta de educación de algunos anoninistas.

EN el próximo número publicaremos un comunicado que nos envían de Cot, retratando á cierto cacique.

SEGUN telegramas que recibimos ayer domingo á las dos de la tarde, las fiestas de Cartago y Orotina están muy animadas. Daremos crónica de tan importantes fiestas para las cuales fuimos galantemente invitado.

**DE BAGACES**

— NOTAS —

El domingo 2 del corriente tuvo lugar en la casa de nuestro particular amigo don Luis Abella, un bailecito en donde se recogieron varias florecitas de lo más selecto de nuestro pequeño jardín. Allí pudimos apreciar, como parte de este hermoso ramillete, á la bella y simpática Rosita y á las señoritas Mercedes Carmona, Carmelina Velázquez, Eva Muñoz y Rosa Amelia Ríos. También se encontraban varios amigos, con los cuales se danzaba á los acordes y notas musicales, que una vez más dejaron convidados á los que á tan armoniosa fiesta tuvieron el gusto de asistir.

—Después de un mes de licencia que le fué concedida al señor jefe político don Sebastián Murillo, ha vuelto á ocupar su puesto que lo desempeñaba interinamente nuestro amigo don Salvador Garnier.

—También se encuentra entre nosotros el señor Cura que en vía de asuntos parroquiales se había marchado para la capital.

—Grata permanencia le deseamos á nuestro Vicario que ha sabido captarse la simpatía de sus feligreses.

—Es de urgente necesidad el nombramiento de un médico que fije su residencia en este lugar, pues como en la actualidad estamos no deja de ser deplorable, porque la visita de nuestro facultativo, cada ocho días, no es para asistir las enfermedades que de un momento á otro se presentan á los dolientes, quizás con grave peligro de su vida. Ojalá el Supremo Gobierno del señor González Víquez deje un servicio más en este olvidado pueblo, que de ninguna otra administración ha recibido los beneficios como de la actual.

—El alumbrado no puede ser peor no obstante el fuerte impuesto que la Municipalidad ha fijado para su mantenimiento; no puede abastecer de luz suficiente por el poco cañón que á cada lámpara se le echa, los malos mecheros y algunos faros que por vidrio tienen papel. Necesario es que se prorogue por más tiempo la luz encendida y se remedie los defectos que ésta tenga.

—Las revistas se han suspendido hasta el primer domingo de diciembre, según lo manifestó el instructor de la tropa. Es lástima que para el mejor aprovechamiento de los soldados, no se le de un corneta al militar que los enseña, pues así también aprenderían los toques reglamentarios.

—La policía poco se preocupa por el cumplimiento de su deber. Con frecuencia vemos en días y horas de trabajo á moradores en las tabernas, apurando de una manera incesante el néctar del Dios Baco. Más energía, señora policía.

En mi próxima, señor Redactor, le informaré de muchas irregularidades que quedan bajo carpeta.—*Tinguirucho.*

**DE PACACA**

**COSAS QUE DESAGRADAN**

Las niñas que aún duermen en saco y ya piensan en amores formales...

—Los que les gusta leer periódicos de gorra.

—Que no se prohíba la venta en los establecimientos, de carnes enlatadas, procedentes de Chicago.

—Los guardianes que gastan uniforme y no se apean el sombrero de pita. ¿Y entonces, para qué uniforme?

—Que los periódicos se conviertan en papel de envolver en pulperías y carnicerías con perjuicio de la higiene.

—Que algunos comerciantes y carniceros hagan pasar por inocente hasta las personas mayores con sus pesas y medidas, antes, en él y después del 28 de diciembre.

**Librería Alajuelense**

— DE —

CARLOS CALVO FERNÁNDEZ

Centro general de suscripciones

PAPELERÍA—CIGARRERÍA

Agencia del la afamada APARTA- DO 28 Dirección telegráfica la sociedad ALIBRERIA librera FONT Y Ca. ALSINA

Alajuela, Costa Rica.

AGENCIAS

COMISIONES

**Dr. Francisco E. Fonseca**

—MEDICO—

De la Facultad de Leipzig (Alemania.)

—ENFERMEDADES VENÉREAS—

Despacha en la Botica del Comercio

Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.



**EN ALAJUELA**

En San asidro de Alajuela camino de Sarapiquí se vende una finca próxima mente de 130 ó 150 manzanas. Tiene un buen aserradero, casa de habitación, con todas las comodidades para una familia decente. Cuenta con magnífica agua de cañería, 20 manzanas de café en producción, montaña y potreros. Se vende parte al contado y el resto á plazos ó se cambia por propiedades en esta ciudad. La Agencia de Emilio Alpizar en San José dará todos los informes. Es una ganga que conviene aprovechar.

**La Funeraria Pedro Márquez**

EMPRESA DE FUNERALES Y CARRUAJES

50 VARAS AL NORTE DEL TELÉGRAFO. — TELÉFONO 31

La más antigua, acreditada, barata é indudablemente la mejor. Gran surtido de lujosas cajas mortuorias de los últimos estilos de Europa y Estados Unidos, cajas de hierro y zinc, cajas para restos y ataudes de toda clase. Servicios inmejorables de ELEGANTES Y ARTÍSTICOS CATAFALCOS

El regio coche fúnebre de 1ª del público y considerado como ta con el mejor coche de 2ª Se coronas. Sus coches LANDOS gantes y suaves para paseos, micios son sumamente económicos, sa. Se atienden órdenes á cual-



recientemente puesto al servicio el mejor del país. También cuen hace cargo de las invitaciones y VICTORIAS son los más ele trimonios, bautizos, etc. Los pre tratando directamente con la ca quiera hora de la noche.

**Empresa de Transportes**

de Ciriaco Zamora



Cuenta con carretas y carretones suficientes para trasportar mercaderías de la Aladuzna á cualquier casa comercial de la ciudad, y materiales para construir de la estación del ferrocarril etc.—La Empresa es atendida personalmente por su propietario quien responde de averías en el trayecto.

**EN HEREDIA**

Se vende una casa situada 50 varas al norte de la casa de correos.

Un lote, una manzana próximamente, situado 100 varas al Este de la estación del ferrocarril Una barbería situada en la esquina diagonal á la tienda de don Pedro Dobles La Nueva Agencia de Emilio Alpizar, en San José, dará informes.

**NUEVA TIENDA DE CALZADO**

— SEÑORES CLIENTES: —

Me he establecido nuevamente en esta capital, á 50 varas al Oeste de la Botica de LA VIOLETA, frente al despacho que fué del Dr Friis, Avenida Central, Oeste.—En mi sucursal de Limón situada al lado de la BOTICA INTERNACIONAL, se obtiene mi calzado á los mismos precios de la tienda de la capital.

Ordenes por correo, al apartado 179 en San José, ó al 183 en Limón.

Emilio Artavia.

**MOSAICOS**

LOS MEJORES Y LOS MAS BARATOS SON LOS DE LA Fábrica de José Ma. Castillo

¡ OJO ! ¡ MUCHO OJO !

No es pagando más caro como se obtiene el mejor artículo y así lo ha comprendido el público al favorecer preferentemente esta Empresa, la cual es la que más fabrica y más vende, pues se contenta con ganar poco y vender mucho.—Antes de comprar en otra parte, se suplica visitar esta Fábrica, situada 50 varas al Noroeste del Mercado.—Gran variedad de dibujos y combinaciones. Especialidad en pedrin para aceras. Para los clientes en Limón tenemos una rebaja del 25 % en los fletes.—Para precios, condiciones y colocación, entenderse con el ingeniero LESMES S. JIMENEZ

**¡ Oiga usted, amigo !  
VENDENSE**

Lotes situados en San Francisco de Mata Redonda por abonos mensuales. Uno magnífico á 200 varas de la estación del ferrocarril al Pacífico, este es una ganga. Un lote pequeño situado á 500 varas al sur del Teatro Variedades. Una finca magnífica de 70 manzanas, donde hay instalada una lechería, con dos cañaverales, casa para peones, magnífico clima y excelente agua. Dista de esta capital hora y media y está situada entre San Pedro del Mojón y Tres Ríos. Una casa regular situada á 100 varas al Sur de la iglesia de la Merced, produce muy buena renta. Varias casitas (que forman una finca) situadas á 350 varas al Este de la Biblioteca Nacional, en uno de los puntos más higiénicos de San José. Da buena renta. Una preciosa finca con casa montada á la última, propia para una familia numerosa, con agua de cañería. Está en las puertas de esta capital, pues se encuentra situada á 700 varas de la Dolorosa. Tiene 4 manzanas para cultivo y abundante agua para riego. Se vende ó se cambia una propiedad situada á 15 minutos de la iglesia de San Pedro. La casa que fué construída para veranear, tiene muchas comodidades. Estas fincas las tiene en comisión la **NUEVA AGENCIA DE EMILIO ALPIZAR** Oficina: 25 varas al este de la Biblioteca Nacional, San José. Esta Agencia no cobra comisión adelantada, sino cuando se haga el negocio. Se encarga de la compra y venta de fincas en San José y provincias

**La Josefina**

GRAN PANADERIA

— DE —

ALBERTO ODIÓ

Hago saber á mis clientes y al público en general que todos mis productos son elaborados con materias primas de primera clase y que las levaduras que empleo en las fermentaciones son puras. Estas garantías debe tenerlas en cuenta el consumidor, á fin de ingerir con poco costo alimentos sanos y nutritivos.

**LA TEMPESTAD**

ESTABLECIMIENTO

— DE —

DE M. ARMIJO Y Cº

LICORES Y ABARROTÉS

Conocido en toda la capital por la pureza de los artículos y la baratura de ellos

Importaciones directas—Descuentos razonables

200 varas al Sur del Palacio de Justicia

**CASA DE SALUD**

SERVICIO ESPECIAL en asistencia de enfermos

Del Dr. J. I. Toledo López — ASEO ESMERADO —

Los pacientes que no quieran ingresar en el Hospital General tendrán en esta casa toda clase de comodidades. Esta casa está situada en el local debidamente preparado, esquina Sureste del Parque Central, opuesta á la Catedral.

Tip. "El Pueblo"—Calle 2ª Sur—Nº 443